



MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Tías, al amparo del artículo 97/3 del decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y art. 97 de la Ley Canaria de Municipios, formula ante este pleno, para su debate y posterior aprobación si procede, la siguiente;

MOCIÓN

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS PARA RESCATAR Y SACAR A LICITACIÓN EL PROYECTO DE CREACIÓN DE UN ECOPARQUE EN TÍAS.

Exposición de motivos:

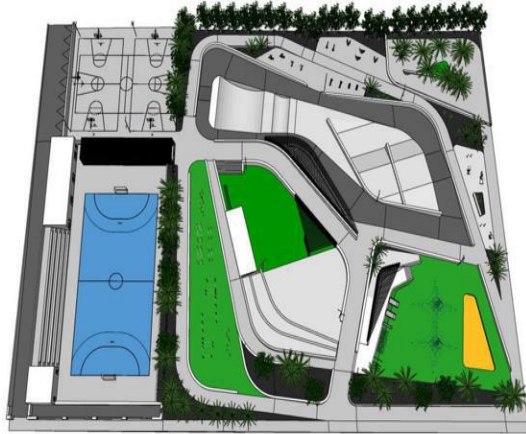
En el anterior mandato se elaboró un proyecto para la construcción de un parque urbano, un espacio iría destinado para la convivencia de todas las edades con zonas deportivas, juveniles, atracciones infantiles, skate park y zonas para la relajación de los mayores y recreo de las mascotas.

En el proyecto se detalló las características técnicas de estas instalaciones para contar con un parque canino para el esparcimiento de las mascotas, canchas de baloncesto y balonmano con gradas retráctil, un auditorio al aire libre para conciertos, una zona de cafetería y baños, una cancha de fútbol con gradas, un parque infantil, dos parques bio saludables (uno de ellos con maquinaria para personas con movilidad reducida que irá en la zona más próxima a la Residencia de Mayores) y el otro tipo calistenia.

El proyecto cuenta con un gimnasio al aire libre, y un circuito de footing por todo el perímetro de la parcela de 11.000 metros. Una gran zona de este nuevo parque, estará dedicada para un skate park para la juventud.

Además, está proyectada una gran plaza destinada a su utilización como lugar de realización de eventos y zona de esparcimiento para los vecinos, con aseos vinculados, varias zonas de estancias con sombra y zonas ajardinadas, muy demandadas y carentes en Tías.

La parcela destinada para este proyecto se encuentra emplazada junto a la Residencia de Mayores de Tías, y junto al IES. Una zona donde no existen zonas recreativas, ni deportivas en la actualidad. A su vez, el proyecto es atractivo y necesario para los residentes de todo el casco urbano de Tías en general, y en particular a los residentes en Los Litios y de las calles colindantes como pueden ser las calles Orquídea y Tajinaste.



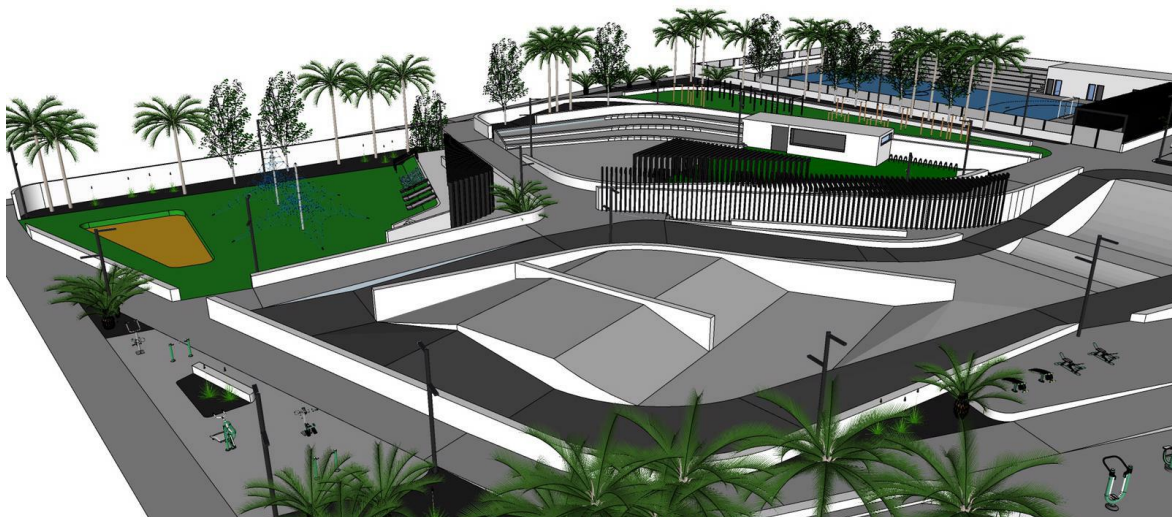
Imágenes proyecto Ecoparque Tías.

Recogida pluvial;

Este ecoparque urbano se ha potenciado la sostenibilidad en su diseño. La construcción de estas instalaciones de equipamiento verde, deporte y ocio lleva proyectado un gran aljibe soterrado que recogerá las aguas de las lluvias que será destinado al riego y mantenimiento de los nuevos jardines que irán con palmeras y flora autóctona, entre otras.

La cota máxima de 3 metros, en la zona norte junto al IES, permite tener una buena pendiente para la recogida y aprovechamiento de las aguas pluviales. Además, este desnivel es aprovechado para la creación de terrazas que conectan visualmente todo parque.

Toda la iluminación de este gran parque será con la tecnología led, de bajo consumo energético.





POPULARES



**Ayuntamiento
de Tías**

Imagen proyecto Ecoparque Tías desnivel.

Los populares de Tías, creemos que la recuperación de este proyecto para ofrecer este espacio a la población sería dar un salto exponencial a la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro municipio, dejando para el disfrute de toda la familia un parque de calidad para la salud y el ocio.

Por todo lo anterior, se solicita llevar a votación y aprobación si procede el siguiente:

ACUERDO

- 1. RESCATAR Y SACAR A LICITACIÓN EL PROYECTO DE CREACIÓN DE UN ECOPARQUE EN TÍAS.**

En Tías, a 2 Noviembre de 2021

Fdo; Francisco Javier Aparicio betancort
Concejal del grupo popular